

De: Francisco javier machuca ferrada [REDACTED]

Enviado: miércoles, 9 de junio de 2021 11:07

Para: Oficina Regional 07 - Maule <oficina.maule@sma.gob.cl>; oficinadepartesmaule@mma.gob.cl

<oficinadepartesmaule@mma.gob.cl>

Cc: [REDACTED]
[REDACTED]

Asunto: Informa sobre no uso de caldera

Estimados Seremi del Medio Ambiente,

Por intermedio del presente, deseamos pronunciarnos sobre la siguiente situación que nos aqueja como Universidad Católica del Maule y Club Deportivo UCM, la que exponemos a continuación.

Desde Febrero 2020 y hasta la actualidad, nuestro recinto ha permanecido cerrado debido a la pandemia Covid-19, lo que nos ha obligado a suspender toda actividad deportiva en piscinas y gimnasios y por lo cual nuestra caldera ha estado inhabilitada permanentemente desde esa fecha.

Como todos los años, entendemos que es de suma importancia dar cumplimiento al plan de descontaminación ambiental de Talca y Maule entre el 01 Abril y 31 de Septiembre, por lo cual es menester informar que nuestros recintos se encuentran totalmente cerrados en fase 1 y 2 del plan paso a paso y hasta que la autoridad sanitaria así lo indique. Todo esto, dado que hemos tenido fiscalizaciones en 3 oportunidades desde que cerramos nuestros recintos el año pasado, las que lamentablemente no hemos podido atender debido a la ausencia de trabajadores por suspensión laboral. La última visita de SMA, ocurrió ayer Martes 08 de Junio, en donde guardias externos de la Universidad dieron a conocer la misma información al fiscalizador que nos visitó.

Por lo anterior, agradecemos considerar la situación de nuestros recintos y así evitar fiscalizaciones en fase 1 y 2 del plan paso a paso, ya que no estaremos funcionando de manera presencial, por tanto nuestra caldera se encontrará apagada . De igual forma, ya presentamos nuestro plan de retorno seguro a Seremi de Salud, el que esperamos se autorice en fase 3 de Preparación, ó cuando la autoridad sanitaria lo permita.

Cualquier retorno de actividades parcial o total y que implique el uso de nuestra caldera, les estaremos informando a la brevedad posible.

Sin otro particular, saluda atentamente,

--
Francisco Machuca Ferrada
Ingeniero en Prevención de Riesgos
Diplomado en Salud Ocupacional y Medio Ambiente
[REDACTED]



Antes de imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es necesario hacerlo.

Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250.000 litros de agua.

El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.